

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

# Solicitar información al Ministerio del Medio Ambiente (Ley de Transparencia)

Última actualización: 05 marzo, 2024

## Descripción

Permite solicitar información pública al Ministerio del Medio Ambiente, contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales, indicada en [artículo 21 de la Ley N° 20.285](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año el **Portal de Transparencia** y en **secretarías regionales del Ministerio del Medio Ambiente**.

## ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o representante.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

#### En línea:

1. Haz clic en "Solicitar información pública".
2. Una vez en el Portal de Transparencia, si estás registrado o registrada, haz clic en "Iniciar sesión". Si no deseas iniciar sesión, haz clic en "Continuar".
3. Selecciona el tipo de organismo regulado (Ministerios y Presidencia), continúa la selección (Medio Ambiente), y elige el organismo (Subsecretaría del Medio Ambiente).
4. Completa el formulario, el código de verificación, y haz clic en "Enviar solicitud".
5. Como resultado del trámite, habrás realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles.

#### Importante:

- Si tienes alguna dificultad, escribe al correo electrónico: [transparencia@mma.gob.cl](mailto:transparencia@mma.gob.cl).
- El sistema te entregará un código identificador de su solicitud, con el que podrás hacer [seguimiento al trámite](#).
- Si no obtienes respuesta del servicio en el tiempo estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).

#### En oficina:

1. Reúne el documento requerido.
2. Dirígete a:
  - La oficina del Ministerio del Medio Ambiente, ubicada en [San Martín 73, Santiago](#).
  - Las [secretarías regionales \(seremis\) del Ministerio del Medio Ambiente](#).
3. Explica el motivo de tu visita.
4. Como resultado del trámite, habrás realizado su requerimiento de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles.

#### Importante:

- Si tienes alguna dificultad, escribe al correo electrónico: [transparencia@mma.gob.cl](mailto:transparencia@mma.gob.cl).
- Si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).

#### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/52104-solicitar-informacion-al-ministerio-del-medio-ambiente-ley-de-transparencia>